

TRANSPORTE PESADO AGUAYSA GRUAS Y PLATAFORMAS C.A.

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO AGUAYSA GRUAS Y PLATAFORMAS C.A.

ACTA No 6

En la Parroquia: Tena, Cantón del mismo nombre, Provincia: Napo, a los 27 días del mes de marzo del 2017, siendo las 19:h10, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal de accionistas, la totalidad de los accionistas de **TRANSPORTE PESADO AGUAYSA GRUAS Y PLATAFORMAS C.A.** siendo ellos:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1500147075	AGUAYSA MARCALLA SEGUNDO EFRAIN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 350.000	N
2	1500019569	AGUAYSA MORAN JESSICA IBETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 325.000	N
3	1501050532	AGUAYSA MORAN LUIS ALBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 325.000	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Aguaysa Moran Luis Alberto y actúa como secretario el Señor Aguaysa Marcalla Segundo en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretario se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
2. Informes de Presidencia del año 2016
3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2016
4. Informe económico de Gerencia del año 2016
5. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2016

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Aguaysa Moran Luis Alberto, en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 19:h20
2. El Señor Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.

3. La Srta. Aguaysa Moran Jessica, en su calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.
4. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2016 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2016.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 21h: 30 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Sr. Aguaysa Moran Luis
PRESIDENTE



Sr. Aguaysa Marcalla Segundo
GERENTE GENERAL



Srta. Aguaysa Moran Jessica
ACCIONISTA